

Este Código de Conducta establece los principios y normas que guían la actuación de todas las personas que forman parte de Comerín Industrial, así como de sus proveedores y colaboradores. Su objetivo es garantizar un comportamiento ético, responsable y respetuoso con la ley y con el entorno.

2. Principios generales

En Comerín nos comprometemos a:

- Cumplir la legislación vigente.
- Actuar con integridad, honestidad y transparencia en todas nuestras relaciones.
- Respetar a todas las personas, garantizando un entorno libre de acoso y discriminación.
- Promover la seguridad y la salud en el trabajo.
- Actuar de manera responsable con el medio ambiente, minimizando impactos y fomentando la sostenibilidad.

3. Conducta esperada

- Mantener un entorno laboral profesional y respetuoso.
- Usar los recursos y equipos de la empresa de manera responsable.
- Proteger la información confidencial de la empresa, clientes y proveedores.
- Evitar cualquier conducta que pueda generar conflictos de interés, corrupción o prácticas desleales.
- Colaborar activamente en mantener la empresa segura, eficiente y sostenible.

4. Cumplimiento

El incumplimiento de este Código puede dar lugar a medidas disciplinarias.

Se disponen canales de comunicación internos para reportar conductas inapropiadas de manera confidencial, garantizando la protección frente a represalias.



CÓDIGO DE CONDUCTA

Código: CDC
Fecha: 03/06/2025
Página 2 de 1
Revisión 00

5. Revisión

La Dirección de Comerin Industrial revisará periódicamente este Código para garantizar su adecuación y vigencia.

En Campo Real, a 3 de junio de 2025

La dirección:

 **Comerin**
soluciones de etiquetado y embalaje
C/ Hierro 10
Parque Empresarial
Campo Real
Tel: 91 876 42 35
Fax: 91 876 42 38
28510 Campo Real
Madrid